

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTASERV PUCARA SOCIEDAD ANONIMA

En el cantón Pucará a 12 días del mes de junio del dos mil diecinueve, a las 19:00 horas, se dio lugar a la Junta General de Accionistas de la compañía ESTASERV PUCARA S.A. en su local ubicado en la Av. Nariguiña y Villa Alta, con la presencia de los siguientes accionistas: el Sr. Jacinto Eduardo Cedillo Pesantez con el 20% de acciones, Sr. Jhon Elías Chávez Berrezueta con el 20% de acciones, Sra. Ubaldina Carmita Reyes Córdova con el 20%, Ing. Eva Narcisa Berrezueta Reyes con el 20% de acciones y CPA. Vilma Dalila Cedillo Reyes con el 20% de acciones, completándose el cien por ciento del capital suscrito.

Preside la Junta el Sr. Eduardo Cedillo en calidad de Presidente, mismo que da lectura al orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
3. Conocimiento y aprobación de estados financieros del año 2019
4. Clausura de la Junta

Una vez dado a conocer los puntos a tratar los accionistas se consideran informados y dan paso al orden del día.

1. **CONSTATACIÓN DE QUORUM.-** Verificada la presencia de todos los accionistas se da por iniciada la Junta y se procede con el siguiente orden del día.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**
El Gerente da la bienvenida a todos los presentes y procede con la lectura del informe una vez escuchado y analizado, los miembros de la Junta por unanimidad dan por aprobado.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** La contadora informa sobre los estados financieros correspondientes al año 2019 e indica que actualmente la empresa cuenta únicamente con el valor del capital suscrito por \$800,00, manteniendo en caja. En cuanto a los ingresos y gastos menciona que los mismos se mantienen igual que el año anterior ya que durante todo el periodo dos mil diecinueve no se ha tenido ningún movimiento, los miembros están al tanto de la situación y aprueban por unanimidad.

4. **CLAUSURA DE LA JUNTA.**- El Sr. Presidente da por terminada la junta sin tener más temas que tratar. Siendo las 19:40 horas se da lectura al acta y por unanimidad de los accionistas se da por aprobada sin existir ningún cambio. Para constancia de lo actuado firman los presentes.



Eduardo Cedillo

C.I.: 0101791879



Jhon Chávez

C.I.: 0702467128



Carmita Reyes

C.I.: 1712343837



Eva Berrezueta

C.I.: 0105086854



Dalila Cedillo

C.I.: 0105086847